



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
ICEA ECUADOR CÍA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**

Señores Socios de:
ICEA ECUADOR CÍA. LTDA.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de ICEA ECUADOR CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

Considerando que la conformación legal y actividades aprobadas por la Superintendencia de Compañías para la operación de ICEA ECUADOR CÍA. LTDA., durante el año 2012 no hemos tenido influencia política de ninguna clase.

Las actividades cumplidas en el año, responden a los planes estratégicos y planes operativos diseñados oportunamente, y cuya característica es mantener un enfoque de mercado que revise y considere los cambios en el comportamiento de la "oferta y demanda", en la presentación de los servicios a nuestros clientes y que provienen del sector privado y público, nacional e internacional.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

El año 2012 es el segundo año de operación de ICEA ECUADOR CÍA. LTDA., siendo la prioridad la de consolidarse como una de las más grandes empresas certificadoras del país, la que se distinga de su competencia, por sus valores que incluyen sus conceptos humanos. Durante este año ICEA ECUADOR CÍA. LTDA., se encuentra como "empresa en marcha" y posicionada en el mercado de la certificación orgánica, como una empresa nueva, con un alto grado ético, así como como una empresa que apoya los esquemas de certificación nacionales, como es el caso de certificaciones ambientales.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios de ICEA Ecuador, que las disposiciones encargadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, y siendo los principales logros, los detallados a continuación:

www.icea.com.ec

- A. Icea Ecuador, se registró como socio de IFOAM (Movimiento Orgánico Mundial), con la finalidad de disponer de una imagen internacional, información actualizada, así como la posibilidad de participar en espacios internacionales, que definen las tendencias del mundo orgánico.
- B. Se cumplieron las evaluaciones por parte del OAE y del Ministerio del Ambiente Ecuatoriano – MAE, a través de las respectivas auditorías de competencias del personal e institucional. Los informes de dichas evaluaciones, se concluyó con una aprobación de las capacidades técnicas de ICEA Ecuador para prestar los servicios de certificación de Punto Verde - Procesos Limpios.
- C. Con fecha 29 de octubre de 2012 el Organismo de Acreditación Ecuatoriano –OAE, resolvió otorgar la ampliación de alcance de acreditación para el esquema del Mecanismo de certificación Ecuatoriana Ambiental “Punto Verde”, y durante el año, se desarrolló el plan de marketing que apunta a consolidar este servicio empresarial en el futuro.
- D. Durante el año se emitieron certificados de producción orgánica a empresas que cumplieron con los reglamentos de producción agropecuaria orgánica en el Ecuador, así como con el Reglamento de Comunidad Europea y Normas de Producción Orgánica en Estados Unidos.
- E. Se realizaron las auditorías de vigilancia del año 2012, por parte del ente acreditador OAE, cuyo informe presenta resultados favorables y que permiten la continuación y mantenimiento de los servicios de certificación.
- F. Se inició la venta de servicios de capacitación abierta al público, que tiene como objetivo fomentar el desarrollo de las capacidades técnicas en certificación orgánica y ambiental en el Ecuador.

4.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

No hemos tenido cambios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que considere sean hechos extraordinarios.

5.- ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NIIF's, DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

ICEA ECUADOR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012, ajustó sus estados financieros bajo Normas de Contabilidad Internacionales, e incluyó los procedimientos contables requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. De un análisis detallado de los posibles impactos importantes a los estados financieros por este cambio técnico, se concluyó como único impacto que requiere de ajuste, la incorporación de los cálculos de las OBD's (Obligaciones de beneficios directos), para ello, se contrató a la empresa ACTUARIA quien emitió los ajustes requeridos incluidos en los respectivos balances presentados del 2012 y aprobados por la Junta General de Socios.

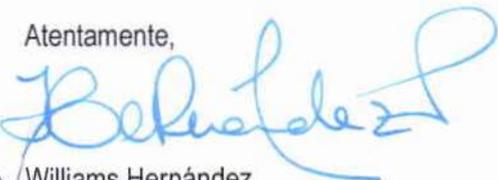


6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

- A. Lograr un nivel de posicionamiento, como la mejor alternativa en servicios de inspección y certificación del país y la región.
- B. Mantener y actualizar el sistema de gestión que incorpore y desarrolle de nuevos productos de certificación.
- C. Lograr generar los ingresos necesarios que permitan continuar con las acciones de una "empresa en marcha" para la sostenibilidad financiera empresarial.
- D. Fortalecer los sistemas Tecnológicos de la Información y Comunicación; de tal manera que, se faciliten los procesos operativos y de gestión.
- E. Fortalecer las alianzas estratégicas institucionales nacionales e internacionales, que permitan el crecimiento empresarial.
- F. Mantener un portafolio estable de clientes y con tendencia al incremento; de tal manera que, la empresa genere su propio crecimiento, a partir de las inversiones iniciales de sus socios.
- G. Otras que se considere necesarias, según los avances y tendencias del mundo de la certificación nacional e internacional.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Williams Hernández
GERENTE GENERAL